CARROLF OF ACTION SALE

了你是这个是是心理,我是是一种,我是我们,我们就是这个人,这一是一个人的是这个人的是一种的,我们就是我一个的,我们就是我们的,我们就是我一个的,我们就是我们的,

telle ca sana beatan de cana d

CONSEJO MINISTROS EN SEVILLA

SEVIII.A, -A las siete de la tarde quedaron reunidos los ministros en el Gohierno civil. Duró la reunión dos horas justas, hasta las nueve, y una vez concluído se facilitó a la Prensa, respecto a lo tratado en él, la siguiente referencia:

«Con ocasión del Consejo que acababa de celebrarse en Sevilla complace al Gobierno dar cuenta de la hallaguena situación en que se encuentra la Hacienda pública. En ei día de hoy la cuenta de Tesorería arroja un saldo favorable para el Tesoro de 202 millones de pesetas en plata y 146 miliones en oro, cifras notoriamente satisfactorias. El cambio internacional ofrece también perspectivas muy satisfactorias, acagando fuerte tendencia a la estabilización de la posieta.

El Gobierno, que nunca opero ni directa ni indirectamente para empujar la peseta en sentido alcista, está decidido a intervenir si fuera preciso para contrarresta. cualquier maniobra en sentido bajista que se intentase fuera de España, pues se halla convencido de que nuestra moneda merece la estimación de que actualmente goza y que es símbolo del resurgimiento económico del país, y a toda costa ha de reprimir las oscilaciones bruscas y artificiales de su cotización.

Los desgraciados y dolorosos temporales de Africa han de exigir gastos extraordi narios en Marruecos, pero en cuantía lo bastante exigua para que no alteren en esencia lo correspondiente al actual ejercicio económico. Esto aparte, el Gobierno estudia algunas reformas que, sin affadir nuevas cargas fiscales a las que ya pesac sobre el contribuyente, reforzarán los ingresos del Estado.

Para satisfacción del país hace público el Gobierno que dos importantes Repúblicas iberoamericanas se han dirigido a España recabando la concesión de sendos empréstitos, que se hallan en estudio, y podrán ser la iniciación de una provechosa política de expansión financiera, para lo cual hoy por hoy existen favorables auspicios, ya que los mercados bursátiles acusan fuertes disponibilidades, y el Estado no ha de hacer otras apelaciones al crédito público que las correspondientes al presupuesto extraordinario en el momento y en la horaque sea preciso.

Finalmente, para completar este esbozo de mestra situación financiera, ha de manifestar el Gobierno que estudia medidas legislativas encaminadas a facilitar la nacionalización de Empresas extranjeras establecidas en España, por entender que los capitales suscritos por estas explotacione es base de nuestra independencia económica Se aprobó una extensa combinación de Guerra, también se aprobaron decretos de todos los departamentos ministeriales.

Algunos pormenores acerca de los decretos de Hacienda firmados por el Rey

Como ampliación y explicación de los decretos de Hacienda firmados hoy por e Soberano se ha facilitado una nota que dice. lo siguiente:

«Por uno de ellos se encomienda a la Di-Putación provincial de Barcelona el ensayo de la recaudación de todos los impuestos del Estado. Con este procedimiento alcanzará toda su eficacia el precepto del Estatuto provincial y se propone así el Gobierno ensayar un sistema recaudatorio cuyo éxito depende del celo y de la probidad que desplieguen las Corporaciones encargadas de llevarlo a la práctica. Confía el Gobierno en un buen resultado. El paso es de tanta transcendencia, que ha de darse con la debida cautela, y a ello se debe que el traspaso de sistema sea como ensayo y sólo por un periodo de corto tiempo. Si la exploración resulta satisfecha se habrá abierte un cauce a la tendencia descentralizadora que ya inició el Directorio y continúa procurando el Gobierno actual.

En el supuesto de que obtuviera el sistem éxito, se iría generalizando cuando k soliditaran las Corporaciones respectivas.

Otro decreto refunde da vio solo los tributos que pesan sobre la tracción automóvil, como los de carruajes de lujo, arbitrio de circulación, tasas de rodaje, contribución industrial, a los cuales había de unfreeles el impuesto de transportes y tasa creado por el Circuito nacional de firmes especiales, que anadiría a la lista un nuevo tributo. Por la nueva disposición quedan suprimidos todos los impuestos enumerados y se

Pres la patente general de circulación úni-

M. D. 2022

| na para todos los automóviles, que dodrar | circular por todas las previncias sin tener quo pagar portaggos ni derechos de rodeje.

Se respeta el fuero de las provincias de Navarra y Vascongadas, creándose an ré ginen de reciprocidad entre unas y otras La patente nacional dará derecho a circufar par squellas provincias, y reciprocanente los impuestos que se paguen en aquellas provincias servirán de patente para circular por el resto de la nación.

Para la fijación de las cuotas se ha tenido en cuenta la media resultante de las estadisticas, según la clase de automóviles y fuerzas de sus motores; claro está que en algunas provincias resultan más cargados, pero en otras disminuye.

La recaudación quedará a cargo de les delegados de Hacienda; pero éstos podrán solicitar toda clase de datos, padrones, etcétera, de los Ayuntamientos y Diputacio-

Otro decreto modifica el régimen de encendedores mecánicos, dejándose la venta libre, sin otro requisito que el aviso previo a la Administración y el pago de los impues-

Podrá exigirse a las expendedurías de fósforos que tengan a la venta encendedores de todas clases.

A los que existan ilegítimos en España al publicarse el decreto, se les concede el plazo de dos meses para el pago del impuesto en la Fábrica de la Moneda.»

LA LIGA INTERNA-CIONAL DE AVIA DORES

El lunes próximo se celebrará en el Real Aero Club un banquete, organizado por la Liga Internacional de Aviadores, en honor de la Aviación española. Presidirá el de dicha Liga, míster Clifford Harmon.

Ayer se reanudaron las operaciones

nota:

Anoche fué facilitada a la Prensa esta

«Hoy es cuando realmente han dado co-

mienzo las operaciones planeadas leice va-

rios meses para desarrollarse cuando el

tis apo lo permita, y que tienen por finali-

dad reducer y desarmar la zona que en la

campaña del pasado verano y otoño no pu-

do ser recorrida por las fuerzas del Maj-

zen para imponer y garantizar su autori-

Los avances de los pasados días en la

región de Senhaya sólo han sido de apro-

ximación a los primeros objetivos, uno de

los cuales era Taberant, que la columna

Mola va alcanzó, sirviendo de base para

ulteriores movimientos. Siguiendo el plan

referido, según comunica el general en je-

fe, ha terminado movimientos columna en

ambas zonas en el día de hoy, consiguien-

do todos los objetivos con muy escasa re-

En la región oriental la columna Mola

ocupó todo el valle de Targsut, «razzian-

dolo» y quemando todos los aduares, ha-

biendo cogido al enemigo cuatro muertos

La columna del coronel Pozas ha ocu-

pado la cresta occidental de Yebel Tag-

sut, extendiendose por la izquierda hasta

l'ag Begia, quemando y «razziando» los

poblados bajos del valle de Beni Aisi y

cogiendo al enemigo dos prisioneros y 45

En la región occidental, las fuerzas de

Larache mandadas por el general Sousa,

jefe de dicha zona, han efectuado los si-

La columna del coronel Castelló partien-

do de Mensah (macizo de bem Gorfet),

ocupó Tesar y Akra con alguna presión

de gentes de la cabila de Sumata en su

La columna del coronel Baime, que sa-

lió de trozal, ocupó las colinas de Beni

Las bajas de nuestras fuerzas en las dos

regiones donde se han efectuado las ope-

raciones del día de hoy han sido muy es-

casas y todas ellas indígenas. En estos

días se han recogido en Adman 42 fusiles

Resdel con muy escasa resistencia.

(cabila de Beni-Ahmed).

y 18 prisioneros.

cabezas de ganado.

guientes movimientos:

flanco derecho.

dad. as order mount no observe and

MARRUECOS

El almuerzo se celebrará a la una v

LA FIESTA AEREA EN TABLADA

SEVILLA 29 .- En Tablada se celebraron diversos actos con asistencia de Sus Majestades, que eran esperados por los Infantes D. Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa, don Alfonso de Orleáns y su esposa, doña Beatriz; los ministros, todas las autoridades de Sevilla, personalidades y numeroso público. También se encontraban alli el coronel del Ejército norteamericano Mr. Hammon, presidente fundador de la Liga Internacional de Aviación, que es portador del trofeo Harmond, concedido al comandante Franco, y otras personalidades.

Los Reyes, llegaron acompañados del Príncipe de Gales. Fueron recibidos por el coronel Kindelán y los demás jefes y oficiales de la base aérea. El coronel Hammon hizo entrega a la Reina de un magnífico ramo de claveles.

Poco más tarde de las once y media aparecieron en el espacio seis aparatos, que llegaban de Cuatro Vientos, y que tomaron tierra sin novedad, pilotados por los capitanes Esteban, Garrido, Carrillo, Núñez, Yáñez y Alorda, y el capitán Gándara, como observador.

En seguida conmenzaron los actos aran-

En primer término se verificó la bendición y bautizo del aparato que inaugura la línea Sevilla-Lisboa. Ante los Reyes Infantes, ministros y personalidades invitadas, el cardenal azzobispo dió su bendición, y la señorita Pilar Primo de Rivera. que actuaba de madrina, leyó unas cuartillas deseando toda clase de venturas al aeroplano que amadrinaba y a la empresa aérea a que pertenece, y haciendo votos por que esta línea que se inaugura estreche los lazos de unión entre España y

l'ortugal, sinceramente hermanas, a las I que en la historia pasada, presente y futura corresponde un elevado puesto en los destinos de la Humanidad. La hija del jefe del Gobierno cortó después la cinta de los colores nacionales que sujetaba al aparato y rompió contra el eje de una de

Los Reyes, Infantes e invitados penetraron en el interior del aparato, visitándolo detenidamente.

las hélices una botella de jerez.

Ocuparon los asientos del mismo el capitán de Aviación D. Jacinto Ansaldo, el vicepresidente del Real Aero Club de España, el director adjunto de la agencia Fabra, el concejal de este Ayuntamiento señor Barbadillo, que lleva un mensaje del alcalde de Sevilla para el de Lisboa, y varios señores del Consejo de Administración de la Compañía. En total nueve pasajeros y el piloto del aparato. El aeroplano se elevó majestuosamente en medio de las aclamaciones del público, y poco después desapareció en el horizonte con rumbo a Lisboa.

Inaugurada la nueva línea aérea, los Reyes con su séquito trasladáronse a uno de los hangares del aeródromo, donde tuvo lugar la entrega al comandante Franco del trofeo Harmond, y al Rey de una medalla de oro de la Tiga de Mutualidad de Aviación, insignia que hasta abora solamente poseía el Rey de Bélgica. La Liga de Aviación también ha concedido medallas de plata a los capitanes Ruiz de Alda, Loriga y Gallarza. De las de estos últimos se hizo cargo el coronel Kindelán, por no estar presentes dichos oficiales.

El trofeo Harmond concedido al comandante Franco es una estatua de bronce de cerca de medio metro de altura; con una alegoría de la Aviación.

Concluída está ceremonia, el Rey y lo ministros visitaron todas las dependencias de la base aérea, y al llegar a la cocina probaron el rancho preparado para la

tropa. En el pabellón de oficiales se unieron el Rey y los ministres a la Reina, el Príncipe de Gales y los Infantes, y todos juntos pasaron al comedor, donde se sirvió un «lunch». Al comenzar la comida llegó el general Sanjurjo, que había salido a las nueve de la mañana en un «hidro» desde Cala del Quemado, amerizando en el canal de Alfonso XIII a las doce y cuarenta. En una habitación inmediata al comedor fueron obsequiados con pastas y vinos por los oficiales de la base aérea los restantes invitados.

A la una abandonaron los Reyes la base nérea, dirigiéndose al Alcázar para almorwar:07010 mad so ur estaballo 160

- El Principe de Gales, después de asistir a los actos celebrados en la base aérea, visité la catedral?

SUPLEMENTOS DE CREDITO

La «Gaceta» publica el Real decreto concediendo dos suplementos de créditos, importantes, en junto, 850.000 pesetas, al vigente presupuesto, destinados al aumento de haberes de las dotaciones de los buques de la Armada en el extranjero y ultramar, y para atenciones derivadas de la comisión extraordinaria encomendada al crucero «Blas de Lezo» en aguas de China.

También se concede un crédito extraordinario, de 25.000 pesetas, con destino al transporte de obreros españoles sin trabajo en Francia hasta las regiones de su naturaleza.

CONFERENCIA

ECONOMICA

INTERNACIONAL

MOSCU.-El Gobierno ha designado

ya la Delegación de la Unión de las Re-

públicas socialistas y soviéticas que ha

de asistir a la conferencia económica in-

Esta Delegación está integrada por el

Sr. Osenisky, en calidad de presidente,

y por cuatro miembros más, a los cua-

本务的对于网络各种实现的条件的特别的数据,但但可能能够够够强制

ternacional de Ginebra.

NUEVOS SUBOFI-CIALES DE INFAN-

Son promovidos al empleo de suboficial de Infantería, los sargentos del Arma que figuran en la siguiente relación, por ser los más antiguos de su escala y estar aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antiguedad de 1 de mayo próximo venidero. Los ascendidos continuan en los Cuerpos que hey sirven, bien de plantille o como supernumerarios si en algún caso no hubiere vacante.

D. Sertorio Martín Peñato, del regimiento Covadonga; D. Cosme Solis Medinat del de Alcántara; D. Ramón Caballero Elías, del de La Constitución; D. Evangelista Blanco Prieto, del de Covadonga; D. Justo Gómez Izquierdo, del de Africa; D. Julián Osa Buenafé, del de Covadonga; D. Félix Campos Martinez, del de Las Palmas; don Francisco Iglesias Mena, del de Granada;

FIRMADELREY

SEVILLA .- El Rey firmó los siguientes Reales decretos:

GUERRA.-Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Juan O'Donnell, duque de Tetuán. Idem al empleo de teniente general al general de división D. Pío López Po-

Idem a general de brigada al coronel de Infanteria D. Antonio Jaudenes.

Idem a D. José Fernández Martín. Idem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Enrique Colsa Mira.

Idem al coronel de Ingenieros don Ildefonso Gual.

Idem D. Fernando Jiménez Sáiz. Idem inspector farmacéutico de segunda clase al subinspector de primera

D. Félix Gómez. Nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente general D. Julio Ardanaz, capitán general de la primera región.

Nombrando capitán general de la primera región a D. Felipe Navarro, barón de Casa-Davalillos.

Idem capitán general de la sexta región (Burgos) al teniente general don Pío López Pozas. Idem gobernador militar de Madrid al

general de división D. Leopoldo Saro. Idem general de la 16 división al general de división D. Juan Moscoso. Idem inspector de las fuerzas de Ca-

ballería de la península al general de división D. Francisco Ruiz del Portal. Disponiendo que el general de divi-

sión D. Francisco Mercader cese en el cargo de inspector de las fuerzas de Caballería de la península, y pase a la pri-mera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada don Manuel Montero cese en el cargo de inspector de tropas de Ingenieros de la primera región, y pase a la primera re-

Idem que el general de división D. Jorge Soriano cese en el mando de la 16

Segundo Sarmiento cese en el cargo de intendente militar de la segunda re-

Nombrando general de la segunda brigada de Infantería (Vitoria) al general D. Javier Astillaga.

Nombrando general de la segunda brigada de Caballería al general don Leopoldo Sarabia, que manda la ter-

Idem de la tercera al general D. Daniel Cáceres.

Idem de la quinta al general D. Enrique Colas. Idem inspector de las tropas y servi-

cios de Ingenieros de la primera región al general D. José Ubasch. Idem de la segunda al general D. Eu-

genio Minguez. Idem de la sexta al general D. Ilde-

fonso Gual. Idem de la quinta al general D. Francisco Jiménez.

Idem inspector de Sanidad Militar de la segunda región al inspector médico D. Félix Echevarría. Idem inspector de los servicios farma-

céuticos al inspector de segunda D. Félix Gómez. Disponiendo que el almirante de la

Armada D. Ignacio Pintado cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem nombrando para dicho cargo al almirante D. Juan Carranza. Idem que el vicealmirante D. José Ri-

vera cese en dicho cargo. Nombrando consejero al vicealmirante

D. Adolfo Gómez Rube. Disponiendo que el general de brigada

en situación de primera reserva D. Ramón Acha pase a segunda, por edad. Idem de la Guardia civil D. Francisco Portos idem.

Concediendo la Cruz Roja Militar a los generales de división del Ejército francés Mrs. Julien Dufieux y Pierre

Idem a los de brigada Mrs. Jean Monjoven, Egmond Dosse, Pierre Ibos, Jacques Verneis, Louis Kieffer, Antonine Desegui.

Autorizando al ministro de la Guerra para que, por el servicio de Aviación militar, se adquieran varios motores para

aeroplanos «Breguet» y «Dornier». Concediendo, a petición propia, el pase a primera reserva al general de brigada D. Joaquín Pascual Vinante, cesando en el cargo de inspector de las tropas y servicios de Ingenieros de la se-

Proponiendo para el mando de la zona de reclutamiento de Valladolid al co-

gunda región.

UN NAUFRAGIO Perecen el capitán y el maquinista

EL FERROL.-Los vapores pesqueros de esta matrícula «Francisca» y «Baldo-mero» salieron para las faenas de pesca, cuando, al llegar a la altura del cabo Prior, donde se hallan los bajos Gabeiras, el «Francisca» se clavó en ellos, véndose a pique.

Los tripulantes se arrojaron al mar, pereciendo ahogados el patrón, José Rodríguez, casado, con ocho hijos, y natural de Barallobre, y el maquinista, Julio Vázquez, casado, con diez hijos, y natural de La Graña.

El cadáver de este último pudo recogerse v ser traído a El Ferrol por los demás tripulantes del «Francisca».

El «Baldomero» entró en el puerto con bandera a media asta, presentándose a la Comandancia de Marina,

Dicen sus tripulantes que, estando la noche clara, sólo se explican el naufragio suponiendo que al patrón le dieran mareos, agregando que el maquinista ahogado era un gran nadador; pero que, sin duda, al lanzarse al agua, debió recibir un fuerte golpe en la cabeza, perdiendo el sentido y muriendo.

El buque perdido, así como el «Baldomero», era propiedad del armador don Vicente Cenalmor.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CEMBURA

TERÍA

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCA DESEN DIVICIPAR AL DEALINTE DE O E ; R B O IT C TARBORAS

les acompañarán cinco peritos.

ronel de Infantería D. Federico Esparza, para el undécimo regimiento de Artilleria ligera al coronel D. Vicente Puga, para el mando del Depósito de ganado de Melilla al comandante de Caballería D. Vicente Torras, para la Comandancia de Pontevedra al teniente coronel de la Guardia civil D. Isidro Fernández, para la de Guipúzcoa a D. Rodolfo Tormo y para Badajoz a D. Pedro

Idem la concesión de la cruz roja de la clase correspondiente a cuarenta y cuatro jefes y treinta y cuatro oficiales

Idem de un 50 por 100 de su sueldo anual en la medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería don Luis Trino.

Idem la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a un jefe y cuatro oficiales.

Idem la cruz laureada de San Fernando al teniente de Infantería, muerto, D. Ricardo Quiroga Pérez; al capitán de Artillería D. Joaquín Lamell Riera.

Idem la confirmación de la Medalla Militar al capitán de Ingenieros D. Luis Ortáriz (fallecido).

Idem la concesión de la laureada al teniente de Artillería D. Senén Ordiales. Idem la concesión de la cruz de María Cristina, de primera, al teniente de Infantería, muerto, D. Miguel Segarra Tomás; del Mérito Militar, roja, al capitán de Ingenieros D. Luis Alvarez 12pura, y cruces rojas correspondientes a siete tenientes y tres alféreces.

Proponiendo la confirmación de la Medalla Militar al alférez de Infantería don Gonzalo Ceballos y alférez de Caballería D. Fermín Ceballos.

Idem concesión cruces María Cristina al capitán de Infantería D. Miguel Guzmán Gutiérrez y teniente D. Angel Sevillano.

Idem cruces rojas correspondientes a cinco jefes y cuarenta y dos oficiales; de primera, a cuatro damas enfermeras de la Cruz Roja y seis hijas de la Caridad.

MARINA.-Disponiendo cese en el destino de jefe del Estado Mayor Central de la Armada y de la jurisdicción de Marina de Madrid el almirante D. José

Nombrando para dicho cargo al al ni rante D. José Rivera.

Disponiendo que el contraalmirante D. Luis Pasquín cese en la situación de disponible.

Idem en el cargo de comandante general del Arsenal de Cartagena el vicealmirante D. Adolfo Gómez Rube, y nombrando para dicho cargo, con carácter interino, a D. José Gutiérrez Gutiérrez. Propuesta de mando del contratorpedero «Alsedo» a favor del capitán de fragata D. Guillermo Díaz.

Idem de recompensa a favor del capitán de fragata D. Felipe González Castañeda.

Idem de ascenso al capitán de fragata D. Julio Iglesias y D. Juan Fernández, v teniente de navio D. Arturo Génova.

MUSICOS MILITARES

Se dispone que los músicos que a continuación se relacionan, pasen destinados a los Cuerpos que también se expresan, causando alta y baja en la próxima revista de comisario.

Músicos de primera: Antonio del Solar López, del regimiento Alcántiara, al de La Victoria; Carols Espada, Vicario, del regimiento de Granada, al de Navafra; Gerardo Antolín Expósito, del regimiento Melilla, al

Músicos de segunda: Luis Casas Garc'a, del regimiento Melilla, al de La Coruña; Fernando Ramón Jiménez, del regimiento San Quintín, al de Extremadura: Francisco San Félix Serrano, del regimiento Covadonga, al del Infante.

he se dornelvan les originales, arasis 数据 数数 的复数引用外电路

SERVICIO TELEFONICO CON GIBRALTAR

La red telefónica urbana de Gibraltar ha sido conectada recientemente a la red interurbana de la Compañía Telefónica Nacional de España. Con esto queda dicha población al habla con todo el territorio español.

Gracias a este enlace, pueden celebrarse conferencias con los abonados en Gibraltar y expedir telefonemas, que se entregarán

Esta importante mejora no es más que una de las muchas que se electúan continuamente en el servicio telefónico interurbano de España, que ha alcanzado un desarrollo no conocido hasta aquí en ninguna nación de Europa.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

FALLECIDOS

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales:

Betado Mayor: Comandantes D. Salvador Gómez y Díaz Berrio y D. José Gracia

Infanteria: Coronel (S. R.), D. Julio Ruiz Pitat s teniente coronel, D. Joaquín Zulueta Blanco; comandantes D. Francisco Ruiz Fuertes y D. Ignacio Méndez y García Ontiveros: capitán, D. Manuel Lomas Gijón; teniente, D. Luis Ordaz Sallomón; comandante (E. R.), D. Angel de Pazos Zamora; capitanes (id.), D. Ramón Burgos un teniente coronel, cuatro capitanes, Casas y D. Saturnino Durán Calvo; oficial moro segundo, Si Bachir Ben Herradi.

> Artilleria: Teniente coronel D. Eustaquio Amilivia Calbetón y teniente (E. R.) D. Angel Mediano Fernández.

> Ingenieros: Capitán, D. Luis Ostáriz Fe-

Intendencia: Comandante, D. Fernando Carbó Forés.

Sanidad Militar: Teniente coronel médico D. Quintín Aracama Alava, y capitán D. César Pedraza Cordón.

Clero castrense: Capellán primero, D. Raiael Roselló Torres.

LA GUERRA EN CHINA

SHANGHAI.— Numerosos grupos de huelguistas se presentaron hoy en el campo de carreras de Kiang Wau, en actitud amenazadora; los soldados del Ejército nacionalista, encargados de mantener el orden ,les invitaron a que se retiraran, y, habiéndose negado los huelguistas, hicieron fuego sobre ellos, matando a seis e hiriendo 27: la mavoría se dió a la ruga; pero unos 150 de los más exaltados intentaron resistir, y fueron detenidos por los

El Tribunal especial ha condenado a noce años de prision a cuatro comunistas, tres hombres y una mujer, detenidos, como los que fueron ejecutados ayer, durante el registro practicado por na roncia en la Empajada soviética de esta capital.

La los centros oficiales se atribuye al mariscal Chang So Lin el proposito de cerrar todos los Consulados soviéticos en Mandchuria. Los funcionarios consulares olcheviques se han apresurado a enviar sus bienes a Rusia.

Fuerzas de Caballería mongola, mandadas por oficiales rusos, han atravesado la trontera ruso china, y penetrado en Mon-

Si Siu, ex ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno de Cantón, que fué expulsado el año último por los extremistas, na sido nombrado para ejercer el mismo cargo en Nankín.

Antes de aceptar, ha consultado a los Centros políticos, si le será posible contestar satisfactoriamente a la nota de las po-

LONDRES

Grandes reformas

--- Frente al Mar

Cocina Española, Francesa y Americana

Servicio de Restaurant y a la carta a

cualquier hora

Cantón Graude, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346

LA CORUNA

The state of the s who half I she opposed the manual to the second set of a second s

Auevos propietarios

JEFES Y OFICIALES | LOS QUE MUEREN EN EL CAUTIVERIO

Por Real orden de Gracia y Justicia se dispone, con carácter general, que para inscribir la defunción de individuos pertenecientes al ejército de Africa, o agregados al mismo, o de los que siguen al ejército cuando el fallecimiento haya ocurrido en el cautiverio y el nombre de la persona cuya defunción se trate de inscribir no figure en las relaciones de desaparecidos, previstas en el artículo primero del Real decreto de 19 de febrero de 1923, se observen las siguien-

La autoridad judicial competente en la Comandancia a que pertenezca el territorio donde ocurió la defunción, podrá, a instancia de parte o del Ministerio fiscal, incoar un expediente dirigido a comprobar el hecho del fallecimiento y sus circunstancias.

En el expediente, al cual se aportará, en su caso, la filiación militar del interesado, debe acreditarse; a) Con certificación expedida por los jefes de Cuerpo o de unidades a que se refieren el Real decreto de 11 de septiembre de 1922 y Reales órdenes del Ministerio de la Guerra de 29 de julio y 30 de septiembre de 1922, que la persona cuya defunción se trata de comprobar no figura entre los desaparecidos, b) El hecho em virtud del cual cayó en cautividad, y c) Que en la fecha del fallecimiento seguía, para los efectos de su estado militar, en situación de prisionero

Practicada la prueba y pasado el expediente a informe de la Auditoria, el instructor dictará resolución declarando comprobada o no la defunción.

En el primer supuesto de la regla anterior se remitirá todo lo actuado a la Dirección general de los Registros, la cual, con referencia al expediente, expedirá un cerinficado que contendrá los requisitos señalados en los números primero, segundo, tercero, quinto y sexto del artículo segundo del Real decreto de 19 de febrero de 1923, y además la fecha del acuerdo recaído en el pediente y autoridad que lo ha dictado.

El expediente quedará archivado en la Direción general.

Son aplicables al certificado expedido por a Dirección general, conforme a lo dispuesto en la regla anterior y a la inscripción que por su efecto se practique, las prescripcrones de los artículos tercero y siguientes del Real decreto de 19 de febrero de 1923.

BARCELUNA UL

El Primero de Mayo. La industria algodonera. Conmemoración

BARCELONA .- La Confederación regional de Sindicatos libres de Cataluña ha publicado un manifiesto, en el que, después de algunas consideraciones, expone 10 que en la techa del 1 de Mayo pida a 108 Poderes públicos, como conclusión de alo que cree más urgente para la obra de regneración del protetariado. Estas conclusiones son:

r'ara el proletariado rural (obreros propietarios), exención contribución territorial, conforme al proyecto de impuesto subre la renta del ministerio de Macienda.

Mejor adaptación del retiro obrero a las necesidades y manera de vivir del obrero campesino, sea o no propietario; ocupación en las épocas de paro forzos, durante el inviern, en la repoblación forestal y en pequeñas industrias rurales de forma cooperativa y temporal.

De los colonos. Limitación de las rentas, pago de las mejoras y derechos de tanteo o retracto sobre las tierras que cul-

De los obreros campesinos en propiedad. Implantación del patriotismo familiar, conforme al proyecto del ministerio de Trabajo; salarios justos y trabajo permanente e nia repoblación y en pequeñas industrias temporales cooperativas; facilidades para la implantación de pequeñas industrias agrícolas individuales.

Para el proletariado urbano. Cumplimiento de la legislación social, sobre todo en lo referente a la jornada de ocho horas y a contratos colectivos de trabajo. Implantación del salario mínimo en todos los oficios y profesiones, estudio y splicación de is medios necesarios para conjurar y resolver la crisis de las industrias textil, minera y metalúrgica; intervención de los obreros en las Juntas de Abastos, Emigración y demás organismos, pero sin que esos puestos sean monopolizados por ninguna tendencia, con perjuicio de los verdaderos intereses proletarios.

El manifiesto termina formulando las siguientes peticiones de carácter general: acelerar el término de la acción militar en Marruecos; convocar una Asamblea nacional, a bases de la representación por clases, y otorgar un indulto general a los condenados por delitos políticos y so-

El Sr. Miláns del Bosch ha manifestado que se ha reunido el pleno del Comité regulador de la industria textil algodonera, acordando conceder un voto de gracias a a comisión ejecutiva, y aprobar toda su gestión desarrollada durante el trimestre

Antes de que finalice el segundo trimestre, el pleno volverá a reunirse para tratar de importantes asuntos, no puntualizados todavia por el Comité ejecutivo.

Puestas de acuerdo la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona y el Consistorio de los Juegos florales de esta misna ciudad, para conmemorar el cincuentenario de la publicación de «La Atlántidas, de mosén Jacinto Verdaguer, que, como se sane, obtuvo en los Juegos florates de 187 el premio de la Exema. Diputación provincial de Barcelona, han resuelto publicar una edición monumental del célebre poema.

Esta edición contendrá, además del texto original de «La Atlantida», las versiones que del poema se han hecho en lenguas neolatanas, o sea, castellano, francés, italiano, portugues y provenzal. Se imprimiran 250 ejempiares unicamente en papel de hilo, y se destinará un número ue ellos a ias principales Bibliotecas nacionales y extranjeras, vendiéndose el resto al público.

Las dos entidades iniciadoras han creido que con la publicación de esa edición poligiota se fijara de un modo digno y perenne la efemérides cincuentenaria que se trata de conmemorar.

EXTRANJERO

La evacuación del Sarre

BERLIN.-Los periódicos dicen que la evacuación del territorio del Sarre ha comenzado ya prácticamente.

Dos escuadrones de dragones marcharon ayer de Sarrelouis y el resto del regimiento lo efectuará dentro de breve plazo.

Esta medida es consecuencia de la organización de policía del ferrocarril del Saire, de conformidad con la decisión adoptada en marzo último por la Sociedad de Naciones.

Acuerdo Anglo-Italiano

ROMA. - La "Vassische Zeitung", de lierlín, publica la noticia de que los senores Chamberlain y Mussolini firmaron un acuerdo en Liorna sobre la colaboración angloitaliana en Oriente y en el Mediterraneo, en el que se estipula que Inglaterra reconece las aspiraciones italianas en los Balkanes y se prevé la acción común de las escuadras inglesa e italiana en caso de estallar un conflicto.

Un vualo sin motor

BERLIN.-De Munich dicen que el aviador Udet emprendió hoy el vuelo desde una altura de la montaña de Zuzspitze, en un avión con velas y sin motor, lanzándose desde una altura de 2.000 metros.

El aparato describió grandiosas evoluciones sobre el terreno próximo al de salida y un lago próximo, y después tomó la dirección de Elzwald (Tirol), en donde aterrizó, en un prado, después de haber volado veinticinco minutos.

PERSONAL DE BANDA

Como merecido premio al servicio del humilde personal de bandas militares hace algún tiempo, teniendo en cuenta la paralización de las escalas de sargentos maestros, se dispuso que los cabos de cornetas y tambores, al cumplir de terminado número de años de servicio, disfrutasen las ventajas económicas de os sargentos.

Del acierto de esta medida nada nue va hemos de decir, parque ya le dedicamos cuantos elogiosos comentarios merece, no sólo por lo que significa como preocupación por la situación de una clase humilde, sino porque marca-tal vez sin proponérselo el legislador una orientación, que ya ha sido estudiada y tiene muchos partidarios: la de separar el sueldo de la categoría, siguiendo ésta la marcha ascendente que permitan las plantillas y las necesidades orgánicas v el sueldo, la progresión que corres. ponde a los años de servicio y a las mayores necesidades que ocasionan las necesidades de familia, los estudios de los hijos, el mayor número de éstos, etcátera. Pero de esto ya nos ocuparemos en otra ocasión con el detenimiento que

Hoy es nuestro propósito estudiar la cuestión desde el punto de vista particular de las clases a que nos referimos.

Cobrando los cabos con determinado número de años de servicio sueldo de sargentos, es decir, que no costando un céntimo el aumento, por qué no se es tablece un sargento de banda por batallón en las unidades que tienen dos de éstos? Por qué los batallones de Cazadores tienen un sargento maestro de banda? Y los regimientos de línea por qué no han de tenerlo, siendo así que es doble el número de educandos y, con gran frecuencia, los batallones se parados tienen, uno de ellos, el sargento, y el segundo, un cabo al frente, cabo que por cobrar como sargento en nada perjudicaría al presupuesto siendo sargento efectivo, favoreciéndose, en camoio, la organización y la enseñanza y la inidad del mando?

Así lo hemos visto expuesto en otras ocasiones en estas columnas, y así creenos que debía estudiarse, en beneficio de un personal merecedor de atenciones por su misma modestia.

Ingenieros.—Se promueve al empleo de ca es de tambores del segundo regimiento de Ferrocarriles y batallón de Melilla, respectivamente, Nicolás Roa Uria y José Adame Bautista, y al de connetas, al corneta del Grupo de Gran Canaria Bernardo Hernández Herrero, asignándoselles la antigüedad de 1 de mayo próximo.

Destinos. - Maestros de banda: Suboficial maestro de banda, D. Emilio Gudino Cruz, del Servicio de Aerosttación, al segundo regimiento de Zapadores Minadores; sargento maestro de banda, José Bayona Roje del /batallón de Lariache, al Servicio de Aerostación.

Cabos de tambores: Nicolás Roa Uría, ascendido, del segundo regimiento de Ferrocarriles, al Servicio de Aerostación; José Adame Batista, ascendido, del hatallón de Melilla, al batallón de Tetuán.

Cabo de cornetas: Bernardo Hernández Herrero, ascendido, del Grupo de Gran Canaria, al primer regimiento de Zapadores cidos

rida.

Coma

muece

Honr

Policias blindados

Es «Le Figaro» quien nos da la noticia de que la Municipalidad de Berlín ha proporcionado a los agentes de Policía que vigilan los barrios más peligrosos un nuevo uniforme, forrado de aluminio. La espalda está, además, protegida por una placa de cartón tan gruesa, que no puede ser atravesada por una cuchillada.

Este uniforme tiene el inconveniente de ser un poco pesado; pero parece que se ha reconocido su utilidad, sobre todo para los servicios nocturnos.

Lo que no podemos imaginarnos es la persecución de un malhechor a través de calles y plazas por uno de estos policías forrados de aluminio.

Denomination of the Commission of the Commission

Pesada carga

tiene que soportar el hombre de hoy dia abrumado por las complejidades de una vida de lucha y de trabajo. El desgaste que esa vida supone, el desequilibrio nervioso que determina, el agotamiento que produce, son los generadores de la neurastenia, y con ella, el agotamiento físico, la debilidad mental, la consunción y la vejez prematura. El Jarabe de



HIPOFOSFITOS al comunicar su acción tónico-reconstituyente a todo el organismo, regula el sistema nervioso, devuelve las energias y hace revivir al hombre

Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

LOS CITANOS

Tipos y costumbres

El tipo del gitano constituye lo característico de una raza o tribu nómada de fisonomía especial: sus individuos forman una especie aparte, de costumbres y hábitos esencialmente propias. No tienen patria ni origen reconocido, dedicándose generalmente a negocios e industrias ensañosas, y su manera de trabajar y vivir es bastante azarosa y problemática.

Su procedencia nacional es harto con fusa y difícil de comprobar, como lo demuestra el becho de que aparte de la homogeneidad de su idiosincrasia, que la distinguen de las demás razas, se diferencian, no obstante, unos de otros, según en la región que nacen y viven: los "cañis" de Castilla, por ejemplo, se diferencian en sus costumbres a los de Andalucía; como ocurre igualmente con los de Cataluña, Aragón, Valencia y Murcia, En lo que no se diferencian unos de otros es en el carácter aventurero, viajador y en la índole de comercio o industria a que suelen dedicarse, y más especialmente en sus aficiones por lo ajeno.

Son amantes de la farsa y la truhanería: de aquí el que hayan elegido como ocupación favorita la de «chalán» o tratante en caballerías, la más adecuada a en carácter, trabajo donde ellos lucen admirablemente sus naturales instintos y sus facultades. Merced a este vivir errante y andariego se hallan esparcidos por todos los pueblos donde su estancia es tolerada, habiendo llegado a conquistar el «cañí» jefe de alguna tribu, fortuna; pero este caso es poco frecuente, por su miserable condición de vida.

Nadie también como ellos, ni con más astucia ni habilidad, para disfrazar sus mercancías; desde limar los dientes al riejo caballo, mula o asno, escamotear y ocultar provisionalmente sus defectos, el color de su pelo, etc., siendo casi seguro logren sacar por una caballería cualquiera el triple del precio que les costó. En algunas ocasiones suelen adquirir la propiedad de la bestia, recordando la frase: «El que hayan tiraito del ramal y detrás se haya venío lá mula», siendo muy frecuentes los robos de caballerías por esos campos, donde suele o pasar o establecerse temporalmente la caravana.

No hay mercado que no visiten, ni fena que no exploten, dejando tras de si molvidables recuerdos, unas veces agradables, pues suelen ser ingeniosos y gratos, y desagradables las más por las malas circunstancias que concurrieron en

En los días de mercado lucen sus ingeniosas facultades los que se dedican al «chalaneo»; los «turquistas», con sus cortes de géneros, vendiendo por rico género inglés lo que fué fabricado en Tarrasa; las gitanas, ofreciendo sus baratilas y otros objetos, que el «cañí» fabricó en las inacabables horas del presidio... Llegó el retorno de los que tienen sus guaridas en las afueras de la población, se alejan apresuradamente en conjunto miserable y harapiento, antes que pueda alcanzarles la protesta o la indignación de alguno de sus compradores estafados o engañados...

He aquí, a grandes rasgos, los conocidos hábitos y costumbres de estos setes sin patria, sin hogar, errantes siempre por el mundo, sin otro ideal que el engaño y la farsa, lo que constituye en si lo esencial de la psicología «cañí».

GUARDIA CIVIL

Retiros

Suboficiales. - D. Juan López Castillo, de la Comandancia de Sevilla, para Caraya (Huelva); D. Melitón Faustino Pérez, de la Comandancia de Salamanca, pan Monleras (Salamanca), y D. Juan Andren Cruzado, de la Comandancia de Lérida, para Castellón.

Sargentos. — Indalecio Corrales Martí-10z, de la Comadancia de Cuenca, para Madrid, y Francisco Ferrera Porcel, de la Comandancia de Orense, para Ceuta (Ma-

Guardias primeros. — Vicente Lloréns Monroig, de la Comadancia de Tarragona, lara Calig (Castellón); Francisco Hernando Sanz, de la Comandancia de Burgos, Para Villalmanzo (Burgos); Emilio Gon-

M.C.D. 2022

zález Prestamero, de la Comandancia de I Alava, para Alava (Vitoria); Alonso Alvarez Román, de la Comandancia de León, para Fernandilla (Zamora); Julio Flores Serradilla, de la Comandancia de Cáceres, para Aldeanueva del Camino (Cáceres); Celestino del Pozo Bartolomé, de la Comandancia de Burgos, para Tordueles (Burgos); Abdón Miguel Sánchez, de la Comandancia de Caballería del 21 Tercio, para Salamanca; José Mulero Pallarés, de ia Comandancia de Murcia, para Mazarrón (Murcia); Antonio Montes Hernández, de la Comandancia de Salamanca, para Satamanca; Emilio Hernández Sánchez, de la Comandancia de Cáceres, para Cañavo ral (Caceres); Marcelino Gómez Vázquez de la Comandancia de Orense, para Verin (Orense); Luis Castaños Martínez, de la Comandancia de Ceuta, para Ceuta (Marruecos); Pelegrín Domínguez Pérez, de la Comandancia de Cuenca, para Cuenca; l'elipe Nieto Martí, de la Comandancia de valencia, para Valencia; Indalecio Trujino Rodríguez, de la Comandancia de Cridad Real, para Almadén (Ciudad Real), y Francisco Tamayo Castillo, de la Coman-

dancia de Almería, para Almería. Guardias segundos.-León Cosano Logroño, de la Comandancia de Guipázcoa. para San Sebastián; Antonio Fernández rua, de la Comandancia de Maiaga, para Maiaga, y Manuel Ramírez Villasclaras, de la Comandancia de Malaga, para Ma-

LOS QUE MUEREN

Ayer tarde se verifico el entierro de la virtuosa señora doña Rosario Oregueta, viuda de De la Cueva, constituyendo el pladeso acto sentida mamifestación de duelo.

Presidieron el cortejo, en el que formaron numerosos escritores, autores, criticos y artistas, amigos de los hijos de la finada, do la Jorge, D. José, D. Justo y D. Manuel de la Cueva y Orejueia, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

ARQUITECTOS Y MAESTRUS DE OBRAS

Aunque la industria española, en muchos de sus sectores, y muy especiaimente en el ramo de construcción, naya alcanzado un grado de prosperidad que en nada desmerece del logrado por las más adelantadas naciones de Europa, no creemos esté de más llamar la atención de nuestros Arquitectos, Maestros de Obras y Aparejadores sobre las que, dentro del territorio nacional, pueden ser clasificadas como de primer orden. Esta es la clasificación que corresponde a la importante FABRICA DE MUSAICOS que en la capital de ALBACETE posee D. José Carbajal, que a una competencia grande en su negocio ha sabido aunar un considerable esfuerzo de labor tenaz y perseverante para producir, en cantidad y calidad, unos productos que gozan de un justo y elevado crédito en el mercado nacionai, muy especialmente en Madrid, en Albacete y en las provincias que circundan a la progresiva capital manchega.

Además de los mosaicos, fabrica también el Sr. Carbajal VIGAS TRANSPOR-TABLES'y TUBERIAS DE CEMENTO SIN ARMAR, elementos ambos que, dada la orientación que actualmente se sigue en toda construcción, es de una importancia enorme, así reconocida por los propietarios, arquitectos y maestros de obras, que aplican estas vigas y tuberías, supliendo ventajosamente, por su mayor duración, a la madera y a los hierros galvanizados, como lo viene haciendo el señor Carbajal en el hermoso edificio que actualmente construye en la calle del Marqués de Molins, en Alba-

Las tuberías de que hacemos mención se fabrican en diámetros interiores de 6 y 8 centímetros, y su precio, respectivamente, es el de 1,75 y 2,25, siendo inmejorables sus resultados para conducción de aguas.

En resumen, un éxito, que, por lo que puede convenir al interés de arquitectos y maestros de obras, reflejamos en estas columnas.

BARREDA

AND THE RESIDENCE AND THE RESI LOS MEJORES MUEBLES

asa REX

PARA OFICINA

FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.038 - PIDAN PRESUPUESTOS

galle transferrence of the tra

DETOROS

Toros en Jerez. Al Gallo le dan los tres avisos

JEREZ, 29.—En la primera corrida de feria se lidiaron toros de Guadalet. El primero, fué fogueado, y los restantes, bravos.

El Gallo estuvo desgraciado en el primero, y fatal en el cuarto, en el que oyó os tres avisos.

Chicuelo, bien, y superior en su lote, Cagancho, regular en el tercero y co-

osal en el sexto. Fué ovacionado y sacado en hombros.

Telegramas de provincias

Conferencia del (apitán Canillas

SEVILLA. En el Ateneo dió anoche una conferencia sobre «Educación y cultura física», el profesor de la Escuela de Gimnasia de Toledo, capitán Canillas. Fué muy aplaudido.

Funerales por un oficial

PAMPLONA. Se han celebrado, con gran concurrencia de generales, jefes y oficiales, funerales por el oficial de Regulares D. Fernando Pagador, muerto en la campaña de Marruecos recientemente.

Fallecimiento del alférez San Feliz

BARCELONA .- El teniente coronel de Estado Mayor D. Alberto San Feliz, ayudante del capitán general de Cataluña, ha recibido esta tarde la noticia de haber fallecido su hermano, el alférez de Infanteria D. Fernando a consecuencia de una herido que ha sufrido últimamente en Be-

El capitán general de Burgos

TAMPLONA.— En aeroplano llegó de Burgos, el capitán general de la región, parón de Casa Davanlios. Desde el campo de Esquiroz se dirigió en automóvil al Gobierno mulitar, donde le esperaban las autoridades y una compañía que le rindió

Viaje del capitán general

VIGO.-Anoche llegó, en viaje oficial el capitán general de la región, señor Sánchez Ucaña, que fué recibido por el gobernador militar, las demás autoridades y representaciones de los Cuerpos de la guar-

Una compañía del regimiento de Murcia rindió honores.

Hoy será obsequiado con un almuerzo por el Avuntamiento.

El arghiduque Leopoldo

ALBACETE. - Procedente de Madrid. llegó, de riguroso incógnito, el archiduque Leopoldo Salvador de Austria, siendo recibido por el gobernador quien le acompañó hasta el hotel donde se hospeda.

Esta noche continuará su viaje hacia Alicante.

OPOSICIONES CONCURSOS

Es uela de Estudios Superiores del Magisterio

Convocatoria de 1927.— El Claustro de Profesores de esta Escuela ha acordado, en virtud de las atribuciones consignadas en el Real decreto de 1 de diciembre de 1917 y Real orden de 8 de enero de 1918, que la conyocatoria para los próximos exámenes de ingreso, se ajuste a las siguientes reglas.

Primera. Los aspirantes deberán acreditar, dentro del plazo de la convocatoria, las circunstancias que a continuación se expresan, sin las cuales no podrán ser admitidos a los ejercicios.

a) Certificación académica de Maestro nacional, de maestro superior o de licenciado en cualquier Sección de las Facultades de Ciencias o de Filosofía y Le-

b) Acreditar con certificación legalizada del Registro civil, haber cumplido la edad de diez y nueve años.

e) Cédula personal y certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa.

d) Los aspirantes expresarán la Sección de estudios a que desean pertenecer (Letras, Ciencias o Labores), e indicarán su residencia y domicilio.

Segunda. En cada convocatoria no podrá solicitarse el ingreso en más de una Sección.

Tercera. Los aspirantes que desempeñen cargos públicos deberán declarar en su instancia cuál es, población donde lo desempeñan y sueldo que perciben, bastando en este caso la correspondiente hoja de servicios certificada, para justificar su situación legal.

Cuarta. El Claustro ha acordado, en l 180 de sus facultades, reducir a tres curos el plan de estudios y publicar la disribución de enseñanzas, antes del 1 de ctubre próximo.

Quinta. Será obligatorio para todos os alumnos en el último curso, además le sus prácticas escolares, un trabajo de avestigacioón y el de la memoria correscondiente. Quedarán dispensados de las rácticas escolares los Maestros nacionales que cuenten más de cinco años de ervicios en propiedad.

Sexta. El número de alumnos que nan de ser admitidos en cada Sección, erá determinado por el Claustro de Profesores, atendiendo a razones pedagógicas y comunicado a los Tribunales para su aplicación al dar comienzo a los ejercicios de ingreso.

Séptima. Los Tribunales de ingreso quedan autorizados para refundir algunas pruebas, cuya calificación solo sera eliminatoria para los ejercicios de Pedagogía, francés y especiales de cada Sec-

Octava. Los aspirantes abonarán los derechos correspondientes de 10 pesetas en metálico y un sello móvil de 0.15 céntimos y quedarán sometidos a las prescripciones de esta convocatoria, y por lo que se refiere al plan de estudios y al percibo de becas, a los acuerdos que el Claustro adopte.

Novena. El plazo de matrícula comprenderá desde el 15 al 31 de mayo próximo y los ejercicios de ingreso se verificarán en el siguiente mes de junio.

Alumnas gratuitas del Magisterio

En el mes de septiembre próximo se elebrarán exámenes en el Colegio de Santa Matilde de Chamartín de la Rosa, con objeto de proveer quince plazas de alumnas internas de la Sección del Ma-

Se admiten solicitudes hasta el 15 de agosto. Las condiciones se facilitarán impresas en dicho Colegio.

GACETILLAS DETEATRUS

MARAVILLAS.— El teatro de moda. Grandioso y nunca visto programa de variedades selectas. Exito formidable de la orquesta Pizarro, y la cantante Alina de Silva, y de las magníficas atracciones Mercedes Serós, la Yankée, Ramper, Daneing Dolls y otros números. Tarde, dos pesetas butaca; noche, tres pesetas. Pronto. sensacional reaparición de Argentinita, la «estrella» de las «estrellas», con un repertorio exclusivo y original, de verdaderos prestigios literarios.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A. Correo Alcázar. 17,15 Gorreo Guenca. 18,30 Gerreo Poledo. . 18,00 Gorreo Zaragoza. 18,30 Expueso Málaga y Algeciras. 18,50 19.00 19,45 Correo Alicante. Correo Barcelona.

Correo Andalucía.		22,00
Expreso Cádiz.		22,40
Correo Cartagena		23,00
Compañía del Norte		
Santander		17,25
Asturias		18,30
Galicia.		19,45
Expreso Irún.		22,00
Correo Irún	-	22,30

CARABINEROS

Por reunir las condiciones prevenidas. han sido admitidos en el Cuerpo para la próxima revista de mayo, como carabineros de Infantería, con destino a las Comandancias que se indican, los si-

Rafael Fabregat Roca y Eugenio Diez Lagraba, a Navarra; Custodio Baz González, Antonio Pérez Naves, Miguel Martín Muelas, Juan Bermejo León, Juan Perea Martínez, José Díaz Ordaz, José Peral Gómez, Eduardo Muñoz Cano, Zacarías Vicente Corral, Antonio Rosado Crespillo y Leopoldo García García, a Algeciras; Teodoro Ortega Egido, Antonio Avilés Ordóñez y José Cebey Secane, a Navarra, y Angel Pardo Serrano, a Algeciras.

Y como carabineros cornetas:

Antonio Rey Burgos, a Navarra; José Gavilán Mayo y Francisco Sánchez Jiménez, a Almería; Agustín Izquierdo de Torres, a Alicante; Felipe Siliceo Victorio, a Estepona; Marino Zarzalejo Martín, a Valencia, y Antonio Romero Gil, a Estepona.

ESPECTACULOS

COMEDIA .- A las diez y tres cuartos, Se ondulan señoras.

INFANTA ISABEL.-A las seis y tres cuartos, Razón suprema y Entre flores. A las diez y tres cuartos, Lo mejor de

ESLAVA. A las seis y cuarto y a las diez y media, El carnet de Eslava y Las burladoras.

COMICO.—A las siete y a las once, Juan de Madrid.

FONTALBA.—A las seis, Les plus beaux yeux du monde. A las diez y media, Poliche.

LARA.—A las siete y a las once, El hijo de Polichinela.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos, Mi compañero el ladrón. A las diez y tres cuartos, ¡ Que viene mi marido!

CENTRO.—A las seis y media, Alma de Dios y Los de Aragón. A las diez y cuarto, Danza de apaches y Los de Ara-

APOLO.-A las siete y a las once, El sobre verde.

ALKAZAR. A las seis y tres cuartos

y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba! FUENCARRAL.—A las seis y media, La venganza del ajusticiado y Manolo Rodrigo. A las diez y media, Juan José (reestreno) y Manolo Rodrigo.

NOVEDADES .- A las siete y media, El santo de la Isidra. A las diez y tres cuartos, La travesura der niño y Todo el año es Carnaval, o Momo es un carcamal.

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media, variada función. Debut de Adriana and Charlot y todos los artistas de la compañía internacional de circo de Leonard

ROMEA. -- A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Odette Wanda, Evalina. Feria de abril en Sevilla. Las inyecciones. Imperio Argentina.

MARAVILLAS.—(La Catedral de las Variedades). A las seis y midia y a las diez y media, Cinematógrafo, Carmen Aldama, Dresnas de Montenegro, Dancing Dolls, Orquesta Pizarro, Alina de Silva, Ramper, La Yankée y Mercedes

CINEMA GOYA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Holandés a traspiés. La ley de los puños (Charles Jones), Noticiario Fox, La Venus submarina (Sidney Chaplin y Ford Sierling). El lunes, estreno, Casado y con suegra (Harold).



Abelardo Sánchez, núm 31

:- Albacete -:

Abouos minerales - Superfostatos. -- Sullato amónico .-- Sales de

notasa. -- Abonos compuestos .-Nitrato de sosa --

TOSFERINA

Caterro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de

España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FER-

En San Sebastián: JAURRIETA.

Segmentos. Torn

Ilería. Faros mar-

chal y accesorios. José Urla

Alfonso XII, 15

Se envian

catálogos

unra

exterpara Vd

radical mente lor

CALLOP

VERRUGAP, DUREZAP,

OJOP DE GALLO.ETC

usando el patentado UNGUENTO

MORKITH

125 pesetas bote

de prueba

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y

toda clase de retratos.

NEARRAL, 10

0'25 pts muestra

Santo, 5.

Farmacia

central

Puebla 11

Madrid

y principales

farmaceas,

dro queriss v

centros de

especificos

Avenida, 39.

NANDEZ PRIETO. Fernando el

METERS Y AFRENCH

Almacén de tocino y jamones parado con la marca VIRGEN DE LOS LLANOS - - Exportación a provincias

Toda clase de pro-ductos de cerdo : :

Esta casa prep ra, por proce limientos especiales v únicos, el ya famoso

BAUTISTA GARCIA

Sucesor de Jacinto Bayo

Mayor, número 2

EL CAPRICHO

- Centro de Novedades y Tejidos -

Unica Casa en confección de Equipos de novia - y -- ropita para niños -

TES

CAFES

DULCES

CHOCOLATES

Pastas para sopa

ALBACETE

Chocolate ROYAL

Joaquín Palomares

Compra y venta en co- Especialidad en misión y cuenta propia AZATTARES DUTOS

Medalla de oro en la Exposición Univer-sal de Barcelona 1888

Dirección telegráfica

ALBACETE

Mayor, 15 - A L B A G E T E - Mayor, 15

Javier Arroyo Albinet

Fábrica de Jahones y Chocolates

exclusivamente.

Martínez Villena, 43

Albacete :-

Gasolina. -- Grasas y Aceites

Accesorios para Automóviles.-Cubiertas y Cámaras. - Bicicletas y Maquinaria Agricola en general.

Representante en esta provincia de "Petróleos Porto Pi" y del automóvi.

Matarredona Hermanos

Agentes en la provin-cia de Albacete de ::

Pedro Soria

Santa Quiteria, 2.

LBACETE

La primer gasolina del mundo --

Elaboración de vinos del país -:- PAQUETERIA, COLONIALES, LICORES Y ANISADOS -:-

VENTA DE CEREALES Y HARINILLAS

Especialidad en quesos -:- Embutidos -:- Fiambres -:- Garban-

zos de Castilla -:- Pastas para sopa -:- Cafés tostados diariamente.

Chocolates de varias marcas -:- Grandes surtidos de conservas,

vegetales y de pescados.

Chocolates marca «ARROYO», elaborados con Cacao Carupano

Teléfonos 103 y 243

Wacuum

"AMILCAR"

José Sánchez

Carretera de Madrid, 37

ALBACETE

IGNACIO MARTINEZ

CEREALES BACETE

Hijos de José Legorburo

Calle de Ricardo Castro -:- -:- -:- -:- ALBACETE Almacenes al por mayor de Paquetería -:- Quincalla -:- Coloniales y Salazones.

ESTABLECIMIENTOS AL DETALL FERRETERIA, Calle Mayor, 23. ULTRAMARINOS, Calle Mayor, 16 FABRICA DE HARINAS

LA MANCHEGA ELECTRICA: Producción diaria, 40.000 kilos, En el ramo de coloniales trabajamos con especial interés nuestra acreditada marca de CAFE «LEGORBURO»

de importación directa que hacemos de los centros productores. Propietarios de dos Fábricas Hidro-Eléctricas en el Río Iúcar, con fuerza superior a 1.500 caballos.

200 Representantes 15 Viajantes Casa fundada en 1885 por D. JOSE LEGORBURO

FABRICA DE FUELLES Y RAULES Colinetes de Bolas RBF MADERAS Y CARPINTERIA

- EMILIO GIRON RAMIREZ -

Central, núm. 270 Teléfonos: Fábrica, núm. 27

Dirección telegráfica: GIRON Mayor, núm. 4

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO

MEDIAS Y CALCETINES F. Colomer

Barrio de la Industria --ALBACETE:-

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.-Artículos de limpieza.-Tuberías de goma. -- Saldo a mitad de precio. - Serra. - Teléfono número 14.532.

-:- Fuentes, núm. 5 -:-San Bernardo, núm. 2

各種養養物物學與此一個心學的發展的學術與學術學學學學學學學



GRANOS-PANADIZOS TUMORES-ULCERAS QUEMADURAS - ETO

Fábrica de muebles en general

Especialidad en muebles de lujo, camas torneadas, estilo inglés y somiers, muebles de encargo, alcobas, comedores, gabinetes, etc, etc.

CAMILO LEGORBUR

ALMACEN Y EXPOSICION: SAN AGUSTIN, NÚM A

FABRICA Y DESPACHO: BARRIO DE SAN ANTON Teléfonos números 190 y 275

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers e madera, imágenes en pasta madera Fabricación de figuras artísticas de na cimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y MADRID

DESERGANO, 10-TELPO. 21-13 H.

LA SOLEDAD-FUNERARIA

Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de nocha Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EdERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las ouentas.

Gómez

Hombres modernos: Desechad los perfumes afeminados VARON DANDY en sus diversas creaciones: Agua de Colonia, Lociona Extracto, Rhum-Quina y Fijapelo. Es el único perfume para hombres.

Pertumeria PARERA